



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Unidad Ejecutora N° 009  
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión  
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

**ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA  
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 009-2014-EF/38.01**

**(SUB DIRECTOR DE RECUPERACIONES, COBRANZAS E INVERSIONES)**

Siendo las 14:20 horas del día 04 de Abril del 2014, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica, sito en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes al proceso CAS N° 009-2014-EF/38.01; los integrantes del Comité de Selección designado con el Memo N°059-2014-EF/38.01.

**A) HOJAS DE VIDA PRESENTADAS:**

Se presentarán los siguientes postulantes:

- Quispe Soncco Raúl
- Murrugarra Huamanchumo Gisela

**B) EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados, se ha obtenido los siguientes resultados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	Quispe Soncco Raúl	NO APTO <sup>1</sup>
2	Murrugarra Huamanchumo Gisela	APTO

La postulante **Murrugarra Huamanchumo Gisela** cumple con lo establecido en las Bases, motivo por el cual, el Comité la admite, encontrándose apto para la entrevista personal que se realizará el 09 de abril del 2014 a las 09:00 horas, en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima.

Siendo las 15:50 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Antonio Miguel Angulo Zambrano  
Director de Administración del Fondo (e)

Hernán Eladio Portugal Torres  
Jefe de la Oficina de Administración y  
Recursos Humanos

<sup>1</sup> Formación académica: Titulo profesional; Cursos y/o estudios de especialización: Diplomado de Gerencia de Proyectos.